SANTA FE

EDICION DE 16 PAGGINAS | AÑO XV — Núm. 7235 | SANTA FE, MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1925 | 11

Verdades y palabras

Doloroso es a veces hundir el escalpelo en la llaga. Duele, hace sufrir al paciente; pero en definitiva hace bien.

Es lo que pasa en el asunto del Banco Popular. No faltan quienes se sientan sangrar en carnes vivas cuando SANTA FE dice claramente lo que siente y lo que en el ambiente palpita.

Como si se nos quisiera cruzar en nuestro camino, se nos habla de la acción inteligente del director de esta hoja y fundador del Banco Popular. Nadie recuerda cuántos dolores, cuántos sacrificios costó abrir las puertas de ese establecimiento que luego tomó vuelo.

Aquello era una aureola cuando los pesos llegaban en centenares de miles a las arcas del Banco. El pueblo dice ahora: ¿Dónde está nuestra plata? ¿La hemos entregado acaso para beneficio único del Banco de la Nación?

Se quieren suavizar los tintes de la verdad que ya corre en todos los labios. ¿Por qué se quiere mal al Banco? No señor. Sencillamente porque todo el mundo ve cómo un solo acreedor, el Banco de la Nación, se paga mientras el resto debe conformarse con palabras bonitas, con esperanzas para más allá.

Se aspira a que nadie hable de asuntos tan interesantes, por cuanto se conspira contra una institución ayer llena de crédito. ¿Acaso con cerrar los ojos se ocultan las deficiencias. De ninguna manera. Los órganos vinculados al pueblo deben exponerlas. Hasta ahora no hemos hecho juicio retrospectivo referente al Banco Popular. Nos hemos concretado a lo del día. Eso no obstante, trátase de poner frente a nuestra propaganda la persona de nuestro director, como si ella fuera acpaz de encubrir lo que haber pudiera bajo los aspectos de un comercialismo demasiado crudo.

¿Nos han de acallar con ello?

De ninguna manera. Nuestra voz y nuestra prédica ha de hacer lo que necesario sea en esta hora de incertidumbre.

Precisamente si han causado alarmas nuestros anteriores artículos sobre el tema, es porque nadie se dejó sugestionar por el canto de la sirena.

Quienes realizaron las operaciones de redescuentos, no podían pensar en que los únicos perjudicados serían los modestos depositantes de sus ahorros. Y en cuanto a nuestro colega que nos sale al cruce, nos parece ahora, por pertenecer a quien pertenece, el menos habilitado para abrir juicio sobre este asunto.

El movimiento portuario

ACUSA ACTIVIDAD

Acusa mucha actividad el movimiento de exportación en el puerto de esta capital. En prueba de ello, podemos citar el siguiente dato:

El día 9 del corriente, entró el vapor inglés Blairlogie y salió la barca alemana Helios, estando en operaciones los vapores noruegos: Sondenborg, Skogland y Margit Skogland; vapores ingleses: Lammington, Rometón Grange, Egyptian Transport y Pendale; belga, Tervier; danés, Pallas y español, Eolo.

El mismo día existían en el puerto 461 vagones cargados en su mayor parte con cereales.

Para terminar y corroborando la intensificación de esas actividades, diremos que los vapores entrados al puerto en el mes de enero de los años 1923, 1924 y 1925, fueron 25, 23 y 51, respectivamente.

Mañana nos ocuparemos con extensión de esta labor.

Nueva red ferroviaria en el Norte

Unirá a tres localidades de importancia

La zona Norte de la provincia reclama la construcción de vías férreas en diversas localidades que actualmente están poco menos que aisladas entre sí. Sólo cruza el ferrocarril Santa Fe que pasa de largo.

Teniendo presente lo expuesto la compañía de tierras y colonias La Forestal Ltda. se apresta a iniciar los trabajos de construcción de una red férrea que unirá a los pueblos de Florencia con Villa Guillermina y Puerto Piracuá. Un cuerpo de técnicos, ha llegado ya a la primera de las localidades citadas a fin de iniciar los estudios preliminares a la obra que se asegura se iniciará de inmediato. Se cree que quedará terminada en el corriente año.

La construcción de la red férrea de que informamos llenará una verdadera necesidad constituyendo un nuevo factor de progreso para aquella rica zona de la provincia.

El doctor Pandolfo

En otro lugar publicamos la información de haberse hecho cargo de la presidencia del Consejo de Educación, don Ramón J. Doblás, quien reemplazará al doctor Pío Pandolfo, cuya acción directriz en esa repartición ha sido eficaz[illegible].

El doctor Pandolfo es uno de los hombres que anhelaban seguir la ruta de Domingo G. Silva y si alguna vez se equivocó no fué de mala fe.

Por eso cuando ayer lo visitamos en su domicilio estaba perfectamente tranquilo y con la sonrisa de todos los días.

Al estrecharle la mano para despedirnos agradeció a SANTA FE su colaboración y nos pidió lo hiciéramos igualmente con todos los maestros de la provincia.

Pandolfo es joven y en su espíritu y en su cerebro reverberan las ideas del que él llama su digno maestro: Domingo G. Silva.

Para nosotros en el llano será siempre el mismo ciudadano que esté a la altura.

El "Trust" de panaderos

La inusitada suba que viene experimentando el pan en el país, ha dado lugar a que el Ministerio de Agricultura de la Nación, tome decidida intervención en el caso, tratando de evitar la explotación de que vienen siendo objeto los consumidores. Sospechando que la carestía de este artículo era motivada por la formación de un trust de panaderos, ha procedido al allanamiento del local del Centro Patrones Panaderos, secuestrando diversos papeles relacionados con esta estratagema, que compromete seriamente a sus asociados.

Dichos documentos y otros antecedentes han sido pasados a la justicia por el ministro doctor Le Bretón. La actitud del secretario de Estado, decidida y enérgica, es digna de aplauso.

En los momentos actuales no podrá justificarse esa expoliación inescrupulosa de los panaderos, y por lo tanto es oportuno aplicar un correctivo ejemplar. Por lo demás, una medida represiva, evitaría peores efectos de las maquinaciones a que nos referimos. El pueblo, cansado de soportar la avaricia de sus mercaderes, no será difícil que se resuelva a efectuar un movimiento como el de Praga, colgándolos en las plazas públicas para escarmiento de los demás.

Edificación escolar en E. Ríos

El gobierno de la vecina provincia de Entre Ríos, ha emitido una serie de bonos llamados de "edificación escolar", para ser colocados en el pueblo. Estos bonos gozarán de un interés discreto y de una sólida garantía, pues aquella provincia se halla en excelente situación financiera.

El importe de los que sean colocados, será invertido en la construcción de edificios propios para las escuelas provinciales. Relacionada con su colocación, el ministro de Hacienda, señor Daguerre, ha pasado una circular a las receptorías de rentas, pidiéndoles el mayor empeño porque tenga verdadero éxito esta patriótica obra.

Dada la excelente disposición del pueblo entrerriano y la garantía que ofrecen los bonos de referencia, es de presumir que serán colocados en un breve lapso de tiempo.

Las becas de la Escuela Normal

La dirección de este establecimiento nos pide hagamos público con respecto a una noticia aparecida en un colega local, que la Escuela produjo a su tiempo los datos de práctica, sobre asistencia a clase y clasificaciones de las alumnas becadas.

La asistencia de noviembre, último mes del año escolar, se elevó con nota del 19 de dicho mes, y las clasificaciones anuales generales, con nota de diciembre 20.

La salud pública

Con motivo de las alteraciones operadas en el estado sanitario de esta capital, nos vemos precisados a manifestar que debido a las precauciones que ha adoptado la Dirección de la Asistencia Pública es de esperar no se repitan casos de bubónica en el Municipio ya que el foco infeccioso va siendo sistemáticamente atacado, en la zona portuaria, lado este del dique N.o 2, donde está ubicado.

Las autoridades Sanitarias Nacionales a quienes por jurisdicción compete la vigilancia de esa zona no han previsto lo que podía ocurrir, encontrándose aquella lamentablemente descuidada en lo que a higiene respecta, es así como únicamente puede haberse producido el caso de peste de que en oportunidad informamos, que de otro modo hubiera sido poco menos que imposible pues la vigilancia a los navíos, la desinfección y desratización sistemática de los mismos y de los galpones del puerto y sus adyacencias por medio de aquellas substancias de reconocido poder germinicida de que dispone en cantidad el Departamento Nacional de Higiene, hubieran sido suficientes para evitar el foco producido en la zona portuaria, constantemente en comunicación con el Municipio lo que de por sí pudo constituir un serio peligro, hoy felizmente conjurado.

Sabemos que el director del Laboratorio Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene, doctor Bataglia, fué nuestro huésped durante breves horas y suponemos que su visita ha de ser de beneficiosos resultados por cuanto creemos habrá tomado nota de las deficiencias anotadas, haciendo conocer a su vez su autorizada opinión sobre la salud y la higiene pública del puerto y sus necesidades sanitarias cada día más crecientes.

Es necesario que el Departamento Nacional de Higiene adopte las medidas que la ciencia aconseja y de común acuerdo con la Administración Sanitaria, continúe la obra por esta emprendida con tan buenos resultados hasta extinguir por completo el peligro.

Es también de suma importancia para nuestro puerto la instalación en él de una estación sanitaria, destinada como dejamos dicho a vigilar el cumplimiento de las reglas concernientes a higiene y llevar a la práctica la desinfección y desratización periódicamente de aquellos navíos de procedencia sospechosa, de los galpones de cereales, etc., etc.

No hemos de terminar estas líneas, sin dejar constancia de la acción perseverante y decidida que lleva a cabo el laborioso personal de la sección profilaxis y desinfección de la Asistencia Pública el cual no descuidando su noble misión, ha sabido tener indemne de enfermedades infecciosas nuestra población, el que ha venido trabajando, con riesgo de su propia vida en la zona infectada dando vueltas las planchadas, removiendo los durmientes y las pilas de cereales, a fin de no dejar ni siquiera rastros de los que fueran focos pestosos.

La salud pública debe defenderse a toda costa y en cualquier forma ya que todo lo que por ella se haga redundará en beneficio de la humanidad.

De ahí nuestro aplauso a la obra profiláctica de referencia.

Consejo de Educación

SUS NUEVAS AUTORIDADES

Como se sabe, ayer se hizo cargo de la presidencia el señor Ramón J. Doblás y los vocales últimamente designados.

Púsoles en posesión de sus puestos el ministro doctor Urdániz pronunciando una elocuente peroración a la que contestó el señor Doblás.

Cuando quisimos entrevistar a éste para inquirirle su pensamiento, no pudimos hacerlo dado que el presidente se estaba entrevistando con el doctor Francisco B. Caminos, quien parecía darle instrucciones.

Ante esa actitud, nos retiramos.

Lo que puede el vicio

Cuando un vicio cualquiera se aferra a nuestro organismo, cuando hunde su garra en nuestra moral o en nuestras costumbres, nos despedaza la voluntad.

Somos hombres al agua. De nada valdrán consejos, ni súplicas. No conseguirán nada las enseñanzas, ni las convicciones.

Llegaremos a comprender que hacemos mal pero seguiremos haciéndolo, voz del pensamiento será apagada por la otra más potente del vicio. Y seremos náufragos, incapaces de asirnos al tablón oportuno que se nos ofrece.

De nada sirven, pues, las campañas antialcohólicas a base de conferencias y, según vemos, de nada sirve la prohibición del expendio de los alcaloides.

Si para suprimir el alcoholismo, se elevan los impuestos y por consecuencia el costo de las bebidas, creyendo que así el bebedor ha de reprimirse, se cae en un lamentable error, pues aquel gastará hasta los últimos centavos o robará si fuera necesario, antes de privarse de sus "necesidades".

Y si, como en Mendoza, los farmacéuticos se niegan a vender morfina y cocaína, los viciosos recurrirán a la violencia. Y así es, en efecto. Las agresiones están siendo frecuentes en Mendoza, prefiriendo los atacantes salir de coche, en busca de los que ellos suponen culpables de la prohibición.

La policía, pues, si las cosas continúan, se verá obligada en aquella provincia a establecer custodia nocturna en las farmacias, si es que se quiere evitar no ya las agresiones, sino hasta un posible asalto. Que de esto y de otras cosas, es capaz el hombre cuando lo domina el vicio.

En los ferrocarriles del Estado

Continúan las obras públicas iniciadas

Hemos dicho en otras oportunidades que la suspensión de importantes trabajos, construcción de vías férreas, arreglos de material rodante, en los ferrocarriles del Estado originaría los más grandes perjuicios.

Estábamos en lo cierto. El solo anuncio de que "por falta de fondos" quedarían paralizados, levantó la más unánime protesta. Los pobladores de la zona norte del país, los más afectados ante el estado de cosas que planteaba la resolución elevaron solicitudes al Ministerio de Obras Públicas de la Nación señalando los daños que aquella causaría.

Todo lo expuesto lo ha tenido presente el gobierno. Ha dado un decreto por el que se autoriza la construcción de las obras de mayor importancia y ya iniciadas autorizando la inversión de un millón de pesos mensuales en tales trabajos.

El decreto es extenso y establece que la situación que plantea la paralización de las obras es necesario solucionarla sin pérdida de tiempo porque ella irroga grandes perjuicios al Estado.

Si bien es verdad que con lo resuelto se ha hecho algo bueno no es menos cierto que no es más que para las obras de "mayor urgencia". Deberá estudiarse la forma de continuar todos los trabajos que ello será de gran beneficio para el país.

Fanatismo político

El fanatismo político suele, con frecuencia lamentable, asumir formas de manifestación, que deprimen el espíritu, cuando no encienden en él una hoguera de indignación. En los días que corren, es tal lo que acontece en ciertas agrupaciones políticas de nuestro país. El "partidismo" se ha extremado hasta rayar en los lindes de la locura y comienza a manifestarse con esa misma impetuosidad con que se exteriorizan en los momentos álgidos de la demencia las pasiones morbidas de quien la padece.

El atentado contra una menor, perpetrado recientemente en Tucumán por un hombre más o menos degenerado, ha dado margen a estas manifestaciones a que nos referimos. Los militantes de las agrupaciones contrarias al irigoyenismo, ávidas de motivos para poner en tela de juicio las reputaciones más respetables de sus adversarios, han puesto el grito en el cielo y culpan del delito, no al sujeto que lo consumara, sino a los dirigentes más conspicuos de la fracción que responde al ex-presidente. Algunos órganos de la prensa adepta se, han constituído en voceros de estos desatinos y agregando a veces, pero nunca reflexionando, se han dado a la tarea de buscar cómplices en las más altas esferas de la política. En ese trance han formulado ya graves presunciones contra hombres honorables, de conocida actuación en Tucumán y llegarán sin duda a insinuar sospechas de complicidad contra el mismo señor Irigoyen. El apasionamiento los ha llevado hasta ahí. Ya no se detienen en medios para desprestigiar a sus contrarios. Tal vez incapaces de surgir, de sobrepasar el nivel común de los anónimos, pretenden rebajar a los demás para no ser ellos solos los pigmeos.

Es, indudablemente, una pésima inspiración de la prensa sectaria, destinada a rebajar valores que no se discuten. Bien estará, por cierto, que se defienda el ideal propio, pero no debe llegarse jamás a esos extremos que dan la sensación penosa de una insanable pobreza espiritual. Para evitar que un partido político se imponga, no es a esos medios que se debe recurrir. Hay muchos otros más eficaces y que encuadran perfectamente en la decencia, en la honradez, en la lealtad. Es necesario, pues, reflexionar un poco.

El día político

SITUACION PLANTEADA POR LA CRISIS — LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA — LA ACTITUD DEL Sr. PITA — RENUNCIAS — EN EL CONSEJO DE EDUCACION — DIVERSAS NOTICIAS

No ha variado la situación creada al gobierno del señor Aldao a raíz de la crisis ministerial.

Se ha dado un compás de espera a la solución de tan importante asunto. El de ayer fué un día de mayor calma en el palacio de la plaza de Mayo.

No faltaron, sin embargo, las reuniones a puertas cerradas que han continuado unas tras otras guardándose la más absoluta reserva acerca de lo tratado, no obstante lo cual algo ha trascendido al público. Se dice, en tal carácter lo consignamos, que los consejeros del señor gobernador no están muy conformes con la reunión que se llevará a cabo y en la cual el gobernante hablará a sus amigos acerca de la necesidad de que le digan qué corresponde hacer actualmente, qué personas puede designar para ocupar los ministerios de Instrucción Pública y Hacienda, respectivamente. Piensan los consejeros, así nosotros llamamos al grupo de personas que actualmente no dejan un momento al señor Aldao, que lo que corresponde es designar cuanto antes ministros sin que haya por qué consultar a nadie, mas dado el deseo expreso del gobernador, han aceptado y es la es la hora en que se han hecho oficialmente las invitaciones. No sabemos si se ha invitado o no al vice-gobernador, don Juan Cepeda, desde que es voz corriente que no tiene deseos de venir a Santa Fe y así lo ha hecho saber a un alto funcionario de la administración de quien es amigo personal. Hasta anoche se hablaba de las gestiones que se habían efectuado para obtener la presencia del señor Cepeda. Ignoramos en qué habrán quedado, aunque una versión dice que el señor Cepeda vendrá.

Así han quedado las cosas en la Casa de Gobierno.

Se dan nombres propios para ministros. No damos más que la noticia porque entendemos que sólo se trata de conversaciones de esas que no faltan en la casa de gobierno.

La actitud del señor Pita—

El que hasta ayer fué subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, a cargo de la cartera, don Carlos A. Pita, no concurre más a su despacho. Al aceptar quedarse unos días fué únicamente como una atención para con el señor gobernador y a pedido del ex ministro, doctor Agustín Araya. Es amigo, desde hace muchos años, de este último y no podía continuar más tiempo en la Casa de Gobierno. Las razones son varias. La principal, según nuestros informes, es debido a que se le colocaba en una situación más que molesta, desde que se comenzó a "deshacer" lo hecho por el doctor Araya. Ante tales circunstancias, el señor Pita habló con el gobernador manifestándole que no podía continuar un momento más en el ministerio. Esto ocurrió poco antes del medio día de ayer. El señor Pita se retiró.

Se dió un decreto encargando de la cartera de Instrucción Pública, al ministro de Gobierno, doctor Urdániz. Es, en estos momentos, el nombrado, un ministro con dos carteras.

La secretaría del Consejo—

Tal cual lo anunciamos, presentó ayer su renuncia de secretario general del Consejo de Educación, el señor Pedro Antiña, renuncia que será aceptada de un momento para otro. Mientras tanto ha sido designado para ocupar tal puesto, interinamente, el subsecretario, señor Boni.

Se espera la contestación del señor Luis Vincent, que se encuentra en Mendoza, para resolver [illegible].

Los amigos del ex ministro Araya—

Se ha confirmado cuanto hemos dicho respecto a la situación en que quedan todos aquellos empleados conocidos como amigos personales del ex ministro, doctor Agustín Araya.

Por lo pronto, al inspector de Escuelas Normales y Especiales, don Pedro A. Iturbe, se le hizo comprender que su puesto se necesitaba. Y presentó la renuncia. Se habla de que el decreto aceptándola quedó listo y que será nombrado el ex vocal don Luis Borruat. Oficialmente nada se ha dicho.

Se harán, además, otros nombramientos.

El doctor Caminos—

Nuestra información anterior acerca de que el doctor Francisco B. Caminos no aceptó el ministerio de Instrucción Pública, ha quedado plenamente confirmada.

Nosotros interrogamos ayer al doctor Caminos y aunque no nos dió una respuesta categórica, nos dijo: "Ya contesté al señor gobernador".

Supimos luego que había declinado el ofrecimiento.

El jefe de policía de Rosario—

Ya no se encuentra en Santa Fe el jefe de policía de Rosario, don Natalio Ricardone.

Regresó, quedando en que volvería de inmediato. Está en constante comunicación telegráfica con el ministro doctor Urdániz, y con el jefe de policía de la capital, don Bartolomé Aldao.

Toma de posesión—

El señor Ramón J. Doblás, designado presidente del Consejo de Educación, y los vocales doctores José M. Callen y José Giménez, tomaron posesión de sus puestos.

Al acto sólo asistieron el gobernador, señor Aldao, ministro, doctor Urdániz, y varios funcionarios públicos no encontrándose allí ni el señor Pita ni el doctor Pandolfo, ex presidente del Consejo.

Habló el doctor Urdániz, respondiendo el señor Doblás.

Texto de una renuncia—

La renuncia del señor Carlos A. Pita, "Mi distinguido señor gobernador:

Al acceder a su pedido de continuar al frente de la cartera de Instrucción Pública y Agricultura de la provincia, contraje ante el señor gobernador, el compromiso caballeresco de facilitar los primeros pasos de su tarea de reorganizar el gabinete en crisis.

Mi firma puesta al pie del decreto de designación del nuevo presidente del Consejo de Educación es el mayor de los sacrificios que he debido consentir, en cumplimiento de la obligación constitucional de refrendar la firma del señor gobernador, por ser la persona a quien se designa, la antítesis misma de la reforma educacional que con tan abnegado cariño e infatigable empeño, hemos realizado en franca comunión de anhelos y de pensamiento, con el Dr. Araya y los miembros dimitentes del Consejo de Educación.

Entiendo, señor gobernador, haber llegado al límite de las pruebas de adhesión a sus actos de gobernante, y creo, desde el fondo de mi espíritu recto, imposible, mi continuación en este cargo, después de aquel acto.

Santa Fe, febrero de 1925. — Firmado: Carlos A. Pita".

EL INDICE

Córdoba será un índice para las orientaciones futuras de la política nacional, índice que acaso haga incurrir en posibles errores a políticos y gobiernos al adoptar un posito definitivo dentro de cualquiera de las dos fracciones en q' se divide el radicalismo nacional, pero por lo común señalará para otros de mayor penetración en la ideología de las masas, el derrotero más seguro a seguir. Será cuestión de no engañarse, de no equivocarse, en el supuesto de q' el electorado se equivoque y vote mal o yerre, pues bien puede suceder esto.

El radicalismo de aquella provincia realiza un magno esfuerzo cívico para redimirla.

Debiera reinar solidaridad hoy como nunca entre los hombres de esa fuerte agrupación política en esta hora de prueba para el partido popular, a cuyo frente se yergue un enemigo vanidoso de poderío, más o menos efímero, — quizás a punto de sucumbir. Este es el partido demócrata, que cifra en el hecho de detentar el mando las mayores esperanzas de victoria en los comicios de marzo, pues numéricamente considerado, encarna una minoría encumbrada sólo por la circunstancia de haber permanecido en abstención por mucho tiempo el primero.

La unión del radicalismo no es posible, sin embargo. Hay rencores y ambiciones que malograrían todo intento de conjuncionar las fuerzas populares, haciendo voten unidas en marzo.

Irán separadas a las urnas, aunque evidentemente una fracción — la irigoyenista — con mucho más capital que el alvearismo.

Entre ambos bandos se ha tendido una línea infranqueable y el último no desmaya en el afán de procurar la derrota del primero, por lo que puede calificarse como derrotista su campaña.

Esta circunstancia estimula al oficialismo cordobés, por cuanto, merced a la división de dichas fuerzas, pretende imponer sucesor en la persona del doctor Cárcano.

Con todo, el radicalismo que preside el doctor Irigoyen, deposita fe en el éxito de la próxima jornada, habiéndolo así ratificado con su palabra autorizada, el jefe del partido, a raíz de su reciente viaje a Córdoba.

El partido popular, cuya mayoría allí es indiscutible, no guarda, pues, la conveniente cohesión, pero ello no le resta mayores probabilidades de realizar un aporte suficiente a las urnas para conquistar el gobierno, coronando así este magno esfuerzo democrático, que responde a ideales hondamente sentidos y practicados con virtud ciudadana.

La incógnita de Córdoba quedará pronto despejada para sosiego de los políticos que en el orden nacional como en el provincial, viven intrigados, atribulados y esperan el pronunciamiento del pueblo para definirse, pues les falta valentía y entereza para anticiparse a tomar una actitud decidida y franca, como lo han hecho otros.

Las medias tintas, las posiciones ambiguas, cómodamente adoptadas por quienes desconfían equivocarse, no cabrán entonces.

Esa elección servirá de guía a los temerosos e indecisos, a manera de faro, iluminándoles la ruta.

Por eso decimos será un índice. Al lado donde señale se dirigirán aquéllos, con paso firme.

En medio de la desorientación reinante, esta perspectiva no puede ser más halagadora.

Suma y sigue

UN ATROPELLO MAS

Con una frecuencia que asombra justamente y da la impresión de una fatal y perpetua repetición, de hechos análogos, vienen consumándose, en nuestra provincia, atropellos policiales contra pacíficos ciudadanos. De un tiempo a esta parte, nos hemos venido ocupando continuamente de esa índole de abusos, reclamando correctivos severos para quienes los perpetran. Pero parece que los concretos consignados en cada oportunidad, no han sido suficientes para romper esa indiferencia culpable en que se envuelven quienes debieran reprimir esos abusos. Y como consecuencia de ello; como efecto necesario de esa intolerable e injustificada desidia superior, las policías de campaña continúan cometiendo toda clase de atropellos.

Hoy debemos ocuparnos de uno de esos actos vandálicos, consumado por un sargento de San Carlos Sud, contra la persona de don Vicente Cabrera y que éste se ha presentado a denunciarnos.

El caso es el siguiente según lo refiere la víctima:

En la noche del domingo 8 del corriente, el citado Cabrera se hallaba en un almacén de la localidad aludida, y del cual es propietario el señor Eduardo Pali. Después de haber departido allí con algunos amigos, optó por retirarse a su domicilio, pero al salir a la calle, lo hizo con tan mala suerte, que el sargento Corvalán, sin previo aviso, le aplicó una serie de palos, produciéndole serias contusiones en la [illegible] y espalda. Inmediatamente procedió a curarse, y cuando se hubo repuesto, se trasladó a esta capital, a objeto de formular la correspondiente denuncia contra el sargento apaleador.

Tal el nuevo atropello perpetrado por la policía, como una prueba más de lo que tenemos dicho respecto de ella. Ayer llegó hasta nuestra redacción el herido Cabrera, y pudimos constatar que sufría serias contusiones. Preguntado por las causas del atropello, nos respondió que era un acto de venganza; pues él, como corresponsal de "La Acción" de Rosario, había enviado una correspondencia a dicho diario, recriminando a la policía su pasividad frente a la forma descarada en que se jugaba en San Carlos Sud. Según el mismo nos lo dice, hubo varios testigos presenciales del hecho que nos denuncia.

Es de esperar, pues, que se tomen las providencias del caso, y se castigue severamente a estos malos servidores, que sólo sirven para vergüenza de la institución policial y descrédito de nuestra provincia.

Los caminos de acceso

Se harán obras de mejoramiento

El señor Intendente Municipal de esta capital se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando un equipo caminero a fin de efectuar obras de mejoramiento en los caminos de acceso.

Se ha hecho lugar a la solicitud. Los trabajos comenzarán a la mayor brevedad en el camino que conduce a Santa Fe con Monte Vera, dejándolo en buenas condiciones. Luego la tarea continuará en otros puntos en forma que la vialidad no tenga tropiezos de ninguna clase.

Actualmente existen parajes donde los caminos son intransitables, debido a las zanjas que existen.

De realizarse las obras que se anuncian llenarán una verdadera necesidad.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

[P]rimer encuentro de "Boca [J]uniors" será con "Celta" de Vigo

[G]IS DECLARO QUE CONVINO EN MEDIRSE CON FIRPO, [E]N DETROIT — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

[Telegra]ma del jefe de la delegación de Boca Juniors

[RIO D]E JANEIRO, febrero 10. — [Un tele]grama del jefe de la delega[ción de] Boca Juniors, que viaja en el [vapor "F]ormosa", dice que todos los [miembros] de la misma siguen bien y [se muestr]an optimistas en cuanto al [éxito de s]u jira por Europa.

[Primer] encuentro de Boca Juniors en Europa

[MADRI]D, febrero 10. — El equipo del club de football Boca Ju[niors jug]ará su primer partido en Eu[ropa con] el club Celta, de la ciudad [de Vigo,] el 1.o de marzo próximo.

[Los t]rofeos a disputarse con los [equipos] argentinos, han sido auto[rizados po]r la Federación Nacional de ...

[Se anuncia] la realización de un match [de footb]all entre argentinos y uruguayos

[MONT]EVIDEO, febrero 10. — In[formacion]es procedentes de fuente au[torizada] dan como segura la realiza[ción de un] match internacional de foot[ball entre] equipos afiliados a la Aso[ciación A]mateurs, y un combinado de Peñarol, del Plata y Misio[nes de la] Federación Uruguaya.

[El] football en el Brasil

[RIO D]E JANEIRO, febrero 10. — [En San P]ablo ayer se jugó un partido [...], entre el cuadro del Pales[tra y el] del Sport Club Independen[cia, que] había resultado campeón el [año ant]er.

[El Pale]stra Italia se adjudicó fácil [triunfo,] derrotando el cuadro [rival] por 8 tantos a 1.

[Match] Gibbons-Firpo — Declaracio[nes d]el púgil norteamericano

[NUEVA] YORK, febrero 10. — El [pug]ilista Tom Gibbons, ha de[clarado qu]e ha convenido en medirse [con el pro]fesional argentino Luis An[gel Firpo] en la ciudad de Detroit, a [fines de m]ayo o a principios de junio [del presen]te año, negando a la vez el [haber] firmado un contrato para [medirse co]n el campeón mundial de to[dos los pe]sos, Jack Dempsey.

[Boxeadores a]rgentinos parten para Estados Unidos

[CAPITA]L FEDERAL, febrero 10.— [La próxima] semana parten para Esta[dos Unidos] a bordo del vapor Wood[...], [lo]s boxeadores argentinos de [...] competencia. Figuran entre [ellos ...]ucci y Pogio, teniendo el [propósito] de actuar en los rings nor[teamerica]nos.

[El boxe]ador uruguayo Trías va a Francia

[CAPITA]L FEDERAL, febrero 10.— [Informacio]nes recibidas de Montevi[deo dan cu]enta propósitos del boxeador Trías, de actuar en los rings europeos.

Oportunamente partirá en el vapor Marsella con destino a Francia, donde tratará de concertar varias peleas.

Victoria de un boxeador italiano

MILAN, febrero 10. — En un match de box a 12 rounds, realizados en esta ciudad, el pugilista italiano Frattini venció en forma amplia al profesional marsellés Molma.

"Record" mundial de ajedrez a ciegas

RIO DE JANEIRO, febrero 10. — El aficionado ajedrecista Ricardoreti, batió el record mundial de partidas simultáneas de ajedrez a ciegas, jugando 29 partidas, de las cuales ganó 21, hizo tablas con 6 y perdió 2 de ellas.

El raid de natación Tigre-Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, febrero 10.— La Federación Argentina de Natación, ha resuelto dar por cumplido el raid emprendido por el aficionado Alejandro Vasquez, el domingo 8 del corriente.

Este raid iniciado con todo éxito, no pudo ser terminado por razón de la lluvia copiosa que caía, viéndose obligado a abandonar la prueba, cuando faltaba un kilómetro, después de haber nadado 14 horas 55 minutos.

Selección de pugilistas para el campeonato panamericano

CAPITAL FEDERAL, febrero 10— Con asistencia de un público numeroso, se realizó la cuarta reunión, segunda rueda de selección de los aficionados que representarán a la Argentina, en el campeonato panamericano.

Los encuentros iniciáronse con los de categoría peso mosca: Vicente Catada versus Alfredo Cozzani, venció el primero por K. O. técnico en el segundo round.

En la categoría de peso gallo, intervinieron los aficionados Eduardo Parloski versus Eduardo Navarro, venciendo este último por puntos.

Categoría peso pluma, Ploro Valente versus Abel Meana, venciendo el último por puntos.

Categoría peso liviano, Justo Avellaneda versus Francisco González, triunfó el primero por puntos.

Julián Mayona versus Raúl Sampayo, el triunfo correspondió a Mayona por abandono del rival en el primer round.

Categoría peso medio mediano, Héctor Méndez versus José Mazas; el triunfo correspondió al primero por puntos.

Categoría peso mediano, Manuel Gallardo versus César Camposano; se impuso Gallardo por puntos.

Categoría peso pesado, Víctor Campola versus Daniel Butori; triunfó el primero por puntos.

El general Arraiz será alto comisario en Marruecos

EN LA PROXIMA SEMANA SE TRASLADARA A MARRUECOS EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, Y A SU REGRESO REEMPLAZARALO ARRAIZ EN EL COMANDO DE LAS TROPAS PENINSULARES

Jura de la bandera — Próximos viajes del rey y de Primo de Rivera

MADRID, febrero 10. — El domingo 17 del corriente tendrá lugar en el Paseo de la Castellana, el acto de la jura de la bandera, con asistencia del rey, de los miembros del directorio y de las autoridades.

Al día siguiente, don Alfonso y el general Primo de Rivera se trasladarán a Zaragoza, para asistir al acto del descubrimiento de un busto de Ramón y Cajal.

En el curso de la misma semana, el marqués de Estella emprenderá viaje de regreso a Africa.

Una vez que regrese Primo de Rivera a España, será alto comisario el general Arraiz

MADRID, febrero 10. — El Directorio Militar ha resuelto designar alto comisario español en Africa, al general Arraiz, pero esto es para una vez que regrese el general Primo de Rivera al cuartel general de los peninsulares, regresando luego el presidente del Directorio a hacerse cargo del gobierno.

Confírmase que el marqués de Estella partirá en la semana entrante para Africa.

LAS OPERACIONES EN AFRICA

Son inconsistentes los rumores de alzamientos de moros en la zona francesa

MADRID, febrero 10. — El parte oficial publicado en la fecha no tiene novedades, manteniéndose las últimas informaciones dadas.

MADRID, febrero 10.—Carecen de todo fundamento, las noticias propagadas de un supuesto alzamiento de moros en la zona francesa. Infórmase oficialmente en París, que reina absoluta calma y tranquilidad.

No hay noticias del paradero de Raisuni

MADRID, febrero 10.—Da lugar a los más variados comentarios la carencia absoluta de noticias sobre el paradero de Raisuni.

Como anunciáramos anteriormente, desde su captura por las tropas de Abd-El-Krim, no se ha tenido información de ninguna clase habiéndose tomado todas las precauciones del caso.

El mariscal Lyautey no teme a la acción de Abd-El-Krim

PARIS, febrero 10.—"Le Petit Parisien" publica un telegrama de su corresponsal en Rabat, quien dice que entrevistó al mariscal Lyautey y éste le manifestó:

"No temo la acción de Abd-El-Krim en la zona de influencia francesa en Marruecos, pues sabe que no lograría nada. Además, le inspiramos respeto con nuestra fuerza. Estoy seguro que los marroquíes se mantendrán leales a Francia, siempre que se les garantice su seguridad. Abd-El Krim sabe que nuestras tropas fueron reforzadas recientemente. Por otra parte, el poder de Abd-El-Krim no es tal, como para justificar las noticias que sobre la situación en Marruecos han venido publicando los diarios. En caso necesario, demostraremos que somos los dueños de la situación.

Reforma en el ejército de operaciones

MADRID, febrero 10.—Se anuncia que próximamente se efectuará una reforma en el ejército que sostiene la campaña de Marruecos.

El tercio extranjero se dividirá en tres unidades al mando, cada una, de un teniente coronel, componiéndose cada una de ellas de dos banderas.

Corresponderá el mando de la legión al coronel Franco.

Pidiendo medidas en favor de la navegación con Sud América

MADRID, febrero 10.—El diario "A B C" comenta el hecho de que Italia, teniendo menos afinidades que España con Sud América, ha conseguido tras una continua lucha colocarse a la cabeza del tráfico marítimo con las repúblicas del Plata.

Dice que dentro de dos años dispondrá de una flota de vapores extra-rápidos superando a Francia e Inglaterra y poniendo término a la supremacía española que la tuvo en los últimos años en la navegación entre el Mediterráneo y Sud América.

Llama la atención acerca de este hecho y pide a los poderes públicos que adopten las medidas del caso para q' España vuelva a tener el puesto que le corresponde en los servicios marítimos con aquellas repúblicas.

Fiesta en honor de los países sudamericanos, con motivo del éxito de "El Caudillo"

MADRID, febrero 10.—Se organiza para mañana en el teatro del Centro una fiesta en honor de los países sudamericanos, con ocasión, del éxito alcanzado por el drama "El caudillo" del señor De Pedro.

Concurrirán al acto los reyes, los representantes diplomáticos de las naciones americanas y otras personalidades.

La crítica ha sido muy favorable a la obra.

El profesor de literatura de la Universidad Central, señor Ovejero, le dedicó una crónica de dos columnas en la cual declara que "El caudillo" está llamado a ser aplaudido en España y América.

El crítico Alejandro Miquis, también catedrático, expresa que el autor del drama, señor De Pedro, tiene la condición característica de los grandes dramaturgos, y donde resulta siempre plenamente dominador y apropiado para convencer al público y dominarlo.

Nuevos experimentos de Voronoff sobre injertos glandulares

PARIS, febrero 10. — El célebre médico Serge Voronoff, que se encuentra en ésta realizando sus experimentos de rejuvenecimiento del ganado, practicó hoy la operación de injertos glandulares para el rejuvenecimiento en un anciano de 72 años de edad.

Para que fuera posible la operación se necesitaba un mono, del cual se han de extraer las glándulas. Este mono, un espléndido ejemplar, fué regalado a ese objeto, por los propietarios de un circo ambulante.

En Rosario la crisis ministerial despierta interés

ROSARIO, febrero 10. — La situación creada por la crisis ministerial demasiado prolongada, es objeto de diversos comentarios, considerándose imposible la solución del conflicto.

La opinión pública se inclina a creer en que el gobierno del señor Aldao atraviesa por momentos de lamentable decadencia. La actitud asumida por el gobernador invitando a los diputados nacionales y provinciales del radicalismo, es mirada como manifestación de inconsistencia, falta de iniciativa y unidad política partidaria.

Se señala con particular preferencia la situación espectante del señor Cepeda, que siendo llamado por el gobernador, a fin de contribuir con su opinión a la solución del momento político, se excusó manifestando tener que ausentarse a Buenos Aires. La desvinculación del vice-gobernador, en los actos políticos del gobierno, es una cuestión resuelta de hace tiempo, atendiendo a sus amigos en su escritorio particular, sin intervenir ni influenciar en sentido alguno.

Aún cuando se ignoran los candidatos que reemplazarán a los ministros renunciantes, cabe significar la actividad desplegada por algunos dirigentes políticos informados, de esa, que tienden a conjurar el distanciamiento del P. E. con la Legislatura, atendiendo sin duda, a las graves circunstancias en que actualmente se desenvuelve el gobierno.

Hacia la solución de la incidencia con el Vaticano

FORMA EN QUE ESTE FACILITARIA EL ARREGLO DEL CONFLICTO SURGIDO CON EL NUNCIO APOSTOLICO

CAPITAL FEDERAL, febrero 10.—Informaciones recibidas de Roma confirman que se ha entrado en una solución amigable de la incidencia entre el gobierno argentino y el Vaticano.

Este tiene resuelto retirar al nuncio apostólico en Buenos Aires monseñor Beda Cardinale, pero no desea que la medida aparezca como acto desautorizando la conducta del mismo, pues Su Santidad y el mismo secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri, lo aprueban, estimando que Beda Cardinale ha procedido constantemente inspirado en el bien de la Iglesia, la armonía y el interés del país ante el cual está acreditado.

Primero, como lo adelantamos ayer, sería llamado a Roma el secretario de la Nunciatura, monseñor Silvani, y más tarde Beda Cardinale, que posiblemente se cruzaría con el nuevo representante del Vaticano en la República Argentina.

En esa forma no aparecería el retiro de esos prelados como un acto de censura hacia el nuncio apostólico, sino como un natural cambio diplomático.

UNA PESIMA IMPRESION CAUSO LA PROTESTA DE LA JUNTA CATOLICA DE SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, febrero 10.—Ha causado impresión desfavorable la resolución de la Junta Organizadora de Acción Católica de ésa, al protestar contra la actitud del gobierno nacional, en la incidencia con el Vaticano por la designación de monseñor Boneo.

La protesta al llamar la atención de los asociados, sobre el fallo definitivo del gobierno, insinúa la necesidad de tomar las medidas que corresponda dado el caso de determinación contraria a los intereses de los fieles.

Considérase como una actitud inconsulta, de carácter subversivo, al margen de la sanción que establecen las leyes de la Nación, en su carta fundamental.

El raid del mayor Zanni

[CONTIN]UANDO LOS PREPARATIVOS, MURPHY PARTIO PARA SEATLE

[TOKI]O, febrero 10.—El señor Murphy partió para Seatle, donde llegará [el ...] del corriente.

[El] viaje de Murphy a Estados Unidos, tiene por objeto arreglar todo [lo relacion]ado con los buques que prestarán el servicio de patrulla a lo largo [de la ru]ta que atravesará el piloto argentino mayor Pedro Zanni, en el vuelo [transpacíf]ico que intentará en el mes de abril.

[Murp]hy regresará a Tokio a principios del citado mes para ponerse al [habla co]n el aviador Zanni.

[En c]uanto a éste, se trasladará el sábado de Tokio a Osaka, a fin de [vigilar] el arreglo de su hidroavión "Provincia de Buenos Aires", el cual [está a] cargo de su mecánico señor Beltrame.

FRANCIA

[Entre fascis]tas y comunistas hubo un violento choque

[...]A, febrero 10. — El pri[mer choque] violento entre los partidos [fascista y c]omunista, se ha producido [...]. Los últimos intentaron [realizar] una manifestación que [...] primeros, presididos por [...] Castelman. Del choque re[sultaron] heridos.

[Interv]inieron las autoridades resta[bleciendo el] orden y efectuando 40 [detenciones].

[...]o causó varias víctimas

[...]ebrero 10. — En la ciu[dad de ...]ers se produjo un violento [incendio qu]e destruyó un edificio de [...]. A consecuencia de ello, al [derrumbarse] una pared fueron aplasta[dos ...]lo en seguida, un soldado, [...]s y un agente de policía. [Resultaron] 15 personas heridas.

ITALIA

[La] jira por Italia, la misión [com]ercial argentina

[...]brero 10. — Informan de [...] la misión comercial ar[gentina, pres]idida por el ministro doc[tor ...] Pérez, ha visitado los es[tablecimiento]s industriales y diversos [...]onales de aquella ciudad, [siendo agasa]jados los visitantes por el [...] población.

[El jefe de]l gabinete Sr. Giolitti, es[pera lle]gar a ser centenario

[...]brero 10. — El propieta[rio de la c]asa donde reside el ex-jefe [del gobierno] señor Giolitti, le comuni[có que a par]tir de este mes, le subiría [el a]lquiler.

[El señor G]iolitti no opuso objeción [algu]na, pero exigió que el pro[pietario de la] finca le renovara el con[trato de locac]ión, por el término de 25 [años. El señ]or Giolitti tiene actualmen[te ... años d]e edad, así, pues, parece que abriga la esperanza de llegar a ser centenario.

Construcción de cruceros rápidos — Ceremonia en los astilleros de Liorna

ROMA, febrero 10. — Comunican de Liorna que en presencia del ministro de Comunicaciones, señor Ciano, senador Salvador Orlando, almirante Bursagli, autoridades civiles y militares y numeroso público, fué colocada ayer la primera plancha de acero del casco del buque de guerra Trento, que con el Trieste, formarán las primeras unidades de la división de rápidos cruceros de 10.000 toneladas.

En nombre de los obreros del astillero, el señor Costella entregó una artística plaqueta al ingeniero José Orlando.

El cambio comercial con Francia — Ocupa Italia el 4o. lugar en la estadística

ROMA, febrero 10. — Durante el transcurso del año próximo pasado, el valor de las importaciones recibidas de Francia alcanzó a 1.473.000.000 de francos, y el de los productos italianos exportados a dicho país, a 1.510.000.000 de la misma moneda.

Tanto las importaciones como las exportaciones, registraron un aumento sobre los totales alcanzados en el año precedente.

De acuerdo con las estadísticas publicadas, Italia ocupa el 4.o lugar en el comercio exterior de Francia.

Declaración de Mussolini sobre la Internacional fascista

ROMA, febrero 10. — El jefe del fascismo y del gobierno, señor Mussolini, anunció que el proyecto de formar la Internacional de los fascistas, tiene por objeto o finalidad el constituir un frente único contra las teorías extremistas, socialistas y democráticas.

Se gestiona la estipulación de un tratado con el Brasil

ROMA, febrero 10. — Según declaraciones formuladas a un periodista por el señor De Campos, agregado comercial de la embajada brasileña, las relaciones entre los dos países han entrado en un período de gran cordialidad, dando a comprender que es inminente la estipulación de un tratado completo, que al sustituir el "modus vivendi" existente abrirá una nueva era de prosperidad y riqueza para ambas naciones así como favorecerá el desarrollo del intercambio comercial.

ESTADOS UNIDOS

ECOS DEL CONGRESO DE VIALIDAD

Exhibición de películas ante los diplomáticos latino-americanos

WASHINGTON, febrero 10. — Los representantes diplomáticos de 19 repúblicas latino-americanas, serán huéspedes esta tarde del secretario de Agricultura, Mr. Howard Gore, en el local de la Unión Panamericana, con motivo de la exhibición de las películas cinematográficas tomadas durante la visita que hizo a Estados Unidos la comisión panamericana de carreteras, en junio del año pasado.

Los films fueron sacados por el departamento de Agricultura como un recuerdo de la jira de los delegados latino-americanos.

Será enviada inmediatamente una película a cada una de las repúblicas participantes con el fin de que sean empleadas en demostrar al público los métodos que se usan en Estados Unidos para la construcción de caminos.

CANADA

Perecieron ahogados 17 marinos japoneses

VANCOVER, febrero 10. — A consecuencia de haber chocado con un remolcador la pinaza en que se dirigían desde la costa a bordo del crucero Idzuana, 17 oficiales y marinos japoneses perecieron ahogados.

Entre las víctimas figuran un oficial y dos suboficiales.

Han sido recogidos hasta ahora, 8 cadáveres.

PORTUGAL

Vigilancia a los agitadores profesionales

LISBOA, febrero 10.—En vista de que el jefe de policía ha descubierto que existen agitadores profesionales que pretenden fomentar conflictos con la fuerza pública, recomendó que se mantenga la más rigurosa vigilancia en los establecimientos comerciales e industriales.



En la Cámara se inició una interpelación

LISBOA, febrero 10.—Se ha iniciado por la oposición un debate en la Cámara de Diputados, a propósito de las declaraciones que hizo el jefe del gabinete acerca de la intervención de la fuerza pública en la reciente manifestación popular realizada a favor del gobierno.

GRAN BRETAÑA

Misión de la marina de guerra, según el ministro del ramo

LONDRES, febrero 10. — Durante un discurso que ha pronunciado, el ministro de marina insistió en que la marina de guerra de Gran Bretaña, sólo está destinada a asegurar el comercio del Imperio Británico.

El título del conde Asquith — Protesta contra la inclusión de una palabra

LONDRES, febrero 10. — El rey Jorge recibió varias protestas contra la inclusión de la palabra Oxford, en el título adoptado por Mr. Asquith, quien recientemente fué designado conde por el monarca.

Los descendientes del conde de Oxford, tienen el propósito de emprender una acción legal contra Mr. Asquith.

A fin de evitar esos inconvenientes, Mr. Asquith había resuelto recientemente, adoptar por título el de conde Oxford y Asquith.

El naufragio del vapor "Kilindini"

LONDRES, febrero 10. — Un despacho de Bombay recibido por la agencia Lloid, anuncia que el vapor inglés "Kilindini" naufragó entre Mangalore y Maleps.

El capitán del vapor informó que desaparecieron 17 tripulantes.

Iniciaráse en breve el intercambio de funcionarios de sanidad latino-americanos

GINEBRA, febrero 10. — La secretaría general de la Liga de las Naciones, anunció hoy que el 1.o de marzo próximo se iniciará en La Habana, el intercambio durante seis meses de funcionarios de sanidad latino-americanos, bajo los auspicios de la Liga de las Naciones y costeado por la fundación de Rockefeller.

De acuerdo con el plan trazado, los oficiales de sanidad de Cuba, México, Venezuela, Brasil, Paraguay, Argentina, Perú, El Salvador y Costa Rica visitarán los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, Italia y Suiza, con el propósito de estudiar los últimos progresos sanitarios hechos en la lucha contra la tuberculosis y el paludismo.

Déficit del presupuesto irlandés

DUBLIN, febrero 10. — El ministerio de Hacienda anuncia que el déficit financiero del Estado Libre de Irlanda del presente año se calcula que no pasará de 30 millones de libras esterlinas.

Reanudó sus actividades el Parlamento

LONDRES, febrero 10 — Hoy reanudó sus actividades el Parlamento. La Cámara de los Comunes inició el estudio de los gastos suplementarios, en los que figuran los créditos para el viaje del príncipe de Gales a Sud África y Sud América.

Preocupa al ex káiser, el acuerdo ruso-japonés — Sus declaraciones

LONDRES, febrero 10.—"The Daily Telegraph" publica un artículo de su redactor de asuntos diplomáticos, en el cual se informa que personas que recientemente visitaron a Doorn, aseguran que el ex emperador alemán Guillermo II, considera el tratado que subscribieron recientemente Rusia y el Japón, como el acontecimiento más siniestro que se ha registrado en la historia de la post-guerra.

"Ese tratado, dijo el ex emperador, encierra tremendos cambios en las perspectivas del mundo.

El peligro que yo predije, se ha materializado. Es este un acontecimiento, cuyas repercusiones harán pensar muy profundamente.

Francia, terminó diciendo el ex emperador, apoya a las razas negras; Rusia, a la amarilla, y Estados Unidos y Gran Bretaña, a los blancos. ¿Qué posición adoptará Alemania? ¿A quién debería ayudar?

ALEMANIA

El Dr. Marx ha sido elegido jefe del gobierno prusiano

BERLIN, febrero 10. — La Dieta de Prusia, eligió primer ministro al ex-canciller de Alemania doctor Marx, por 233 contra 162 votos.

Marx formará su gobierno con elementos izquierdistas.

Con esta elección queda solucionada la crisis por la cual atravesaba el gobierno prusiano.

Se inició un proceso contra 16 comunistas

BERLIN, febrero 10. — Comunican de Leipzig, que se ha iniciado un proceso contra 16 comunistas, acusados de formar parte integrante de la organización "Cheka" alemana.

La espectativa pública está pendiente de este importante suceso, tornándose por momentos muy apasionada, por los que ha sido necesario establecer una rigurosa vigilancia en la sala donde se reune el tribunal.

La navegación del "rotor" es dificultada por las tormentas

LONDRES, febrero 10. — Comunican de Kiel que el buque "rotor", que ancló en aquel puerto ayer por la tarde, recorrió las 340 millas de su viaje desde Danzig en 68 horas.

En el viaje anterior, desde Kiel hasta Danzig, el mismo buque empleó sólo 44 horas.

Según toda la apariencia, una fuerza propulsora como la del "rotor", se ve entorpecida en la navegación por fuertes tormentas como la del sábado por la noche y hace que el buque pierda velocidad.

El viernes por la noche se desencadenó una tempestad tan violenta, que el buque se vió obligado a buscar protección en la isla Bornholm.

A lo que parece, las borrascas dificultan mucho la marcha del buque "rotor", que requiere un viento sin variaciones, aunque éste sea muy fuerte.

SUIZA

LA CONFERENCIA CONTRA EL OPIO

Graves acusaciones de la delegación finlandesa, a China

GINEBRA, febrero 10. — La delegación finlandesa ante la conferencia internacional contra el tráfico de drogas nocivas, hizo graves acusaciones a China, denunciándola porque fomenta la producción del opio, destinando el producido de las gabelas que pesan sobre esa industria, a la adquisición de materiales de guerra.

Aprobación del protocolo en primera lectura

GINEBRA, febrero 10. — La conferencia internacional contra el tráfico de narcóticos aprobó en primera lectura el protocolo en que se solicita a los países productores de opio, que reduzcan esa producción y detengan el contrabando de drogas hasta el punto que permita a las naciones en que todavía se mantiene legalizado el uso del opio para fumar, iniciar el período de quince años fijado para la supresión total.

El conflicto greco-turco

[Al]ianza con Serbia

ATENAS, febrero 10. — Anúnciase que el ministro de Grecia en Londres aceptó la misión de negociar un tratado de alianza entre Grecia y Serbia.

El gobierno de Constantinopla pedirá explicaciones a Grecia

CONSTANTINOPLA, febrero 10.— Nuevamente el gobierno de Grecia mantiene incidencias con el de Constantinopla, como consecuencia de los preparativos bélicos de aquél país, cuyas medidas causan verdadera alarma.

Se asegura que las potencias extranjeras, se encuentran interesadas en la solución amigable de este conflicto, esperándose por momentos la iniciación de gestiones diplomáticas.

En la Asamblea Nacional Turca fué herido un diputado

CONSTANTINOPLA, febrero 10 — Comunican de Angora que durante la sesión celebrada hoy por la Asamblea

Artículos e informaciones de carácter general

Convocatoria previa

Desde estas mismas columnas, nos hemos ocupado ya de la situación que habrá de crearse a numerosos maestros provinciales, por el cumplimiento de la resolución que ordena la cesantía de aquellos que han obtenido calificación "deficiente". Hemos expuesto, también, nuestro concepto sobre la cuestión, reclamando justicia para esos servidores que se verían en la calle sin haber mayor mérito para ello.

Hablamos, a la vez, del excesivo rigorismo de la resolución de marras—tomada con una premura digna de mejores medidas—insinuando la conveniencia de aplazar su cumplimiento para mejor oportunidad, en mérito a las razones que entonces adujimos en su contra. Ignoramos ahora qué criterio sustentará el nuevo Consejo de Educación; pero tenemos la convicción de que revisará esas disposiciones, evitando así verdaderas injusticias. Confiamos en que dará a los maestros comprendidos en ellas, la oportunidad de superarse en la realización de sus esfuerzos, mediante la postergación de sus efectos y la prevención de ser declarados cesantes si en el curso del año actual no mejoran sus calificaciones. Lo contrario—dar ahora cumplimiento a la resolución—importará extremar un afán de saneamiento hasta rayar en el error.

Pero de cualquier manera que se proceda, y sin que esto importe anticipar nuestra aceptación de cualquier criterio, estimamos que algo previo debe hacer el H. Consejo: convocar el tribunal de calificaciones creado con anterioridad. Tenemos conocimiento de que existen protestas de diversos maestros—algunos de los cuales están en situación pendiente de las decisiones de dicho tribunal—y no será justo ni lógico que sean decididos en perjuicio de ellos mismos. Sabido es que ese cuerpo debe revisar los conceptos observados con facultad para modificarlos en favor de los perjudicados, y por consiguiente deberá reunirse con anticipación al cumplimiento de la resolución a que nos referimos. Fácilmente se comprende este lógico orden de prioridad. Pero, por conducto extraoficial, tenemos conocimiento de que no será convocado hasta el mes de julio, en grave perjuicio de los maestros que tienen alguna calificación "deficiente"; pues en el caso hipotético de insistirse en declararlos en cesantía, irán a la calle a pesar de sus protestas y sin ser oídas sus justas reclamaciones. Insistimos en que no tenemos conocimiento oficial de ello, pero, a pesar de todo, creemos oportuna esta insinuación tendiente a evitar un error que no estimamos imposible ni en hombres serenos y de criterio como son los nuevos miembros del H. Consejo. Si ellos abrigan el propósito de cumplir la "resolución de cesantías" — lo cual no podemos suponer—deben convocar previamente el tribunal, siquiera por el concepto aquel, de que "nadie puede ser condenado sin juicio previo en que hubiera defendido sus derechos". La firma de un maestro en una mala planilla de calificaciones, no debe tomarse como una manifestación de conformidad. El temor al inspector que se la hace firmar, especialmente en los casos en que se trata de maestras, la obliga, muchas veces, a la aceptación de conceptos que la perjudican. Por estas razones esperamos que se proceda como corresponde, es decir, con justicia y lógica.

La vida cara

El alza operada hace algún tiempo en los precios de la carne, repercutió sensiblemente sobre las economías del pueblo. Ahora se le grava más aun la vida a éste con la suba del pan, otro artículo de primera necesidad que acá, en esta tierra donde se cultiva tanto trigo, no debiera escasear.

Tenemos de ahí planteado el problema de la vida cara, en términos que amenazan asumir bastante gravedad.

Otros factores concurren a complicarlo, entre ellos, los altos alquileres, ya que, pese a la ley reglamentaria de los mismos, existe un lucro inmoderado de parte de numerosos arrendadores poco escrupulosos.

La especulación ha hecho su obra en esto de provocar el alza de la harina, y simultáneamente, de productos que con ella se elaboran.

Como en la debida oportunidad no se le opuso un freno—lo cual debe imputarse a una inexcusable ausencia de previsión oficial—los negocios lucrativos para la exportación del cereal se intensificaron hasta determinar esta carestía que nos avoca a una situación bastante crítica y cuyas perspectivas son aun más desconsoladoras.

En efecto, de no tomar las comunas o bien el gobierno, medidas para contrarrestar la especulación, empezando por restringir prudencialmente la salida de trigo, asegurando el abastecimiento interno, la suba del pan no reconocerá límites. Irá en aumento, produciéndose una carestía, cuyos efectos se dejarán sentir con particular gravedad sobre las clases menos pudientes.

Se le encarece la vida al pueblo y si bien no puede negarse proviene el hecho de las maniobras de ciertos negociantes que no trepidan en multiplicar sus ganancias mediante pingües operaciones mercantiles, la verdad es también que cabe parte de responsabilidad a los poderes públicos por no haber concurrido oportunamente a evitar las consecuencias de este "modus operandi".

Los mismos se hallan todavía a tiempo de intervenir, estudiando y precisando las necesidades de la población del país, a fin de satisfacerlas durante el año en curso.

Estamos recién a principios del mismo y ya se insinúa una carestía alarmante, lo cual augura momentos difíciles hasta levantarse la nueva cosecha, en caso de no substraerse a la exportación el cereal indispensable para nuestra propia subsistencia.

Los panaderos han encontrado en la suba de las harinas, un excelente pretexto para gravar el pan y nada fuera si limitasen el aumento a una medida razonable. Se exceden y estos excesos los paga el pueblo, de su bolsillo.

Es justo, pues, que proteste ante las demasías mercantiles y exija una pronta intervención oficial en salvaguardia de sus intereses pecuniarios y menesteres alimenticios de carácter más apremiante, por tratarse de un artículo de primera necesidad pública.

DEPORTES

G. y Esgrima no patrocina el raid de Candioti

ESA FUE LA RESOLUCION TOMADA POR SU C. D., ATENDIENDO UN PETITORIO DE SUS ASOCIADOS EN LA SESION DE ANTEANOCHE

Bajo la presidencia del titular señor Enrique Carbonell y con asistencia de los miembros señores Alfredo Muñoz, Angel Montiel, doctor J. Ernesto Mantaras, doctor Antonio Aandón, Gregorio Bouchecho, Jenaro J. Beret, Carlos Christensen, Francisco Espino y Carlos Goldáos, reunió anoche en su local social la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima.

Tomada en consideración la nota interpuesta por un núcleo de socios de esta institución con el objeto de patrocinar el raid a realizarse por el señor Pedro A. Candioti, que dice así: "Santa Fe, febrero 6 de 1925. Señor presidente del Club Gimnasia y Esgrima.—Presente. Los que suscriben, componentes de esa institución, se dirigen a Vd. solicitando que el club de nuestros afectos, en estos momentos difíciles para el excelente nadador Pedro A. Candioti, hijo de esta ciudad de Santa Fe, patrocine el raid Santa Fe-Rosario que tiene proyectado y que debido a los inconvenientes que son públicos y notorios está a punto de fracasar.

Tenemos la certidumbre de que en esta gestión, nos acompaña la totalidad de los socios de Gimnasia, cuya representación asumimos ante el señor presidente, de quien esperamos una resolución inmediata, dada lo apremiado del tiempo. Muy reconocidos a la acogida que desde ya descontamos, ha de ser benévola y favorable, nos ponemos a la disposición del club y del señor presidente, para trabajar porque el éxito corone los esfuerzos del amigo Candioti y la tarea que nuestra Asociación debe realizar.

Saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida. — Héctor Gómez Iriondo, Ignacio Callen, César L. Gómez, Carlos Sandaza, Carlos Sucetti (h), Carlos Arrázola, Roberto Carreras, Carlos A. Pita, Manuel Irigoyen, Mario Videla, Carlos Gómez Iriondo, Fernando Espino, Carlos Christensen y José Manuel Pinasco.

Se resolvió hacerles saber a estos señores que el club no puede poner bajo su auspicio la referida prueba por cuanto nuestra asociación no se encuentra afiliada a la Federación Argentina de Natación y carecerse por otra parte del tiempo que sería indispensable para llenar los requisitos que fueren de rigor a fin de obtenerla. Igualmente, felicitar al selecto núcleo de asociados que firman por la simpática actitud asumida.

tesorero de la misma, señor Juan Cantola.

Ignoramos las causas que hayan inducido al señor Cantola a hacer abandono del cargo para que había sido designado recientemente, lamentando sinceramente su retiro voluntario del seno de la Liga, puesto que es una persona que goza de sólidos prestigios en nuestros círculos deportivos, de cuya iniciativa y entusiasmo ha dado muestras en diferentes ocasiones.

Se ha establecido un record de permanencia

El excelente nadador entrerriano Olindo Riquelme, ha logrado cumplir el sábado último, en aguas del río Paraná, una performance notable.

Acompañado por un reducido núcleo de amigos e invitados especiales, Riquelme arrojóse al agua en la localidad de Gualeguay, recorriendo los 100 kilómetros que median entre el punto mencionado e Ibicuy, en un tiempo total de 22 horas y 30 minutos.

Al hacer abandono de la prueba, Riquelme subió a bordo de la embarcación en que viajaban sus acompañantes por sus propios medios, evidenciando un inmejorable estado de preparación.

El joven nadador ha sido muy felicitado por su hazaña.

FOOT-BALL

Ha renunciado el tesorero de la Liga Santafecina

En la reunión que deben celebrar esta noche las autoridades de la Liga Santafecina, deberán tratar la renuncia indeclinable de su cargo, presentada por el

C. A. Colón

Con asistencia de los miembros señores Guela, Echagüe, Yerman, Serriechio, Daneri, García y Fernández, presidiendo el titular señor Bello, se efectuó anteayer la sesión de la C. D. del Club Atlético Colón, declarándose abierta la sesión a las 21 horas y 45.

Acta—

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comunicaciones—

El C. A. Newell's Old Boys de Rosario, comunica sus nuevas autoridades, iguales comunicaciones hacen los Club Talleres de Córdoba, 9 de Julio, de Rafaela y Talleres d Paraná.

Renuncia—

Se acepta la renuncia del socio Raymundo A. Mouret.

Nuevos socios—

Se aceptan como socios activos a los señores Alberto P. López, Jacinto Lovarte, Carlos Bertone y Atilio M. Stefano. Se aceptan los socios jugadores Raúl Escobar y Pedro L. Acosta.

Se aceptan como socios cadetes, a los niños Juan Andrés Fernández (h) y José M. Fernández Unsain.

Match de beneficio—

El C. A. San Jorge, solicita el cuadro de primera división para que juegue en aquella localidad con Belgrano de Rosario; se resuelve contestar que tiene compromisos pendientes durante el mes de marzo y que en abril comienza la temporada oficial.

Campeonato reducido—

El C. A. Instituto C. N. Argentino, solicita autorización para incluir a Colón en un campeonato reducido, se acuerda contestarle que no hay inconvenientes, siempre que se pueda armonizar los compromisos pendientes con la fecha en que ese reducido deba celebrarse.

Comunicación de Pedro A. Candioti—

En virtud de que dicho señor manifiesta que no aceptará el patrocinio de ninguna otra institución que no sea la nuestra, se resuelve celebrar una reunión especial, a fin de que la comisión de finanzas presente su dictamen al respecto.

Se levantó la sesión siendo las 24 horas.

DEL FOOTBALL ROSARINO

El domingo juegan Newell's Old Boys y Calzada

El domingo próximo tendrá lugar en el field del C. A. Calzada, de la ciudad de Rosario, un encuentro amistoso entre estos dos prestigiosos cuadros que militan en la Liga Santafecina.

Este match, que es el primero que se disputa entre teams de primera división, ha de congregar en el field de los locales, una cantidad crecida de aficionados, cuyo interés estriba principalmente en ver actuar al Newell's que ha reforzado notablemente su desmembrado equipo.

El team rojinegro se presentará, salvo modificaciones de último momento, así constituido:

Peratti, Chuit y Benzzotti; Chanbrolin, Salcedo y Gobedel; Julio y Hom... Aguirre y

QUILMES DESCIENDE A INTERMEDIA

El viejo equipo del club Quilmes que desde hace varios años viene actuando en el círculo privilegiado de la Asociación Amateurs, al perder su match del domingo contra el equipo de F. C. O., ha perdido su derecho a permanecer en la primera división, descendiendo por lo tanto a intermedia, donde, poco a poco, quedará en el olvido de los aficionado que en un tiempo no lejano aún sintieron emocionado ante las brillantes actuaciones de ese conjunto, otrora formidable.

DESAFIO

La 3.a división del club Defensores del Rincón, desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a San Martín, 3.a división.

El cuadro que acepte el desafío, debe contestar por carta al capitán José Alarcón San José del Rincón.

BOX

ALGO QUE SE DEBE ACLARAR

Ha llegado a nuestro conocimiento un grave rumor según, el cual, el referee que actuara en el match Barzola-Roldán, Luis Poggi, — obrando seguramente con precipitación, — declaró draw el match que éstos sostuvieran, a pesar de que — todo de acuerdo a lo que se nos informa, — el fallo fué favorable al primero de los nombrados.

No sabemos qué hay de cierto en este asunto, pero deseamos q' se aclare debidamente el error, si lo hay.

DESEA CONCERTAR PELEAS

El profesional rosarino, José Barzola, que empatara el match revancha con Horacio Roldán, permanecerá un tiempo en esta ciudad, pues son sus deseos concertar encuentros con Eduardo Fernández y Luis Poggi, según nos lo manifiesta.

De llegarse a concertar cualquiera de estas dos peleas, es indudable que llamarían poderosamente la atención de los aficionados, que asistirían en número crecido al desarrollo del match.

Una pelea entre el fuerte rosarino y Eduardo Fernández, lograría despertar intensa expectativa, dadas las condiciones excelentes de ambos boxeadores, cuyo encuentro no sería nada difícil se realice.

LA PELEA DEL SABADO

Los encargados de la pelea de fondo a realizarse el sábado próximo en el local del Teatro Santa Fe, Carlos Patiño y Sebastián Galante, continúan entrenándose con entusiasmo, esperando el momento de subir al ring para definir de inmediato el match.

Galante, que abandonara la dirección de Raúl Ceballos en su entrenamiento, continúa efectuando este en compañía de un núcleo de aficionados, que lo secundan en forma eficaz.

El entrerriano demuestra un excelente estado de entrenamiento por lo cual será difícil pronosticar el resultado del match dada la fama de q' viene precedido Patiño.

TIENE POCAS PULGAS

Existen en nuestro reducido medio pugilístico, un buen número de boxeadores profesionales y aficionados que se distinguen siempre por sus correctos procederes.

Sin embargo, hay excepciones.

Ha ocurrido días pasados un caso que así lo evidencia: Molestado un profesional por los términos en que respecto a su persona se expidiera un colega local, trató de reparar por los puños la "grave" ofensa de que había sido objeto, teniendo como triste epílogo de su bravata, la comisaría.

Este pugilista, que si algo tiene de bueno como boxeador, le falta como caballero, que tiene muy pocas pulgas, sintiéndose sumamente molesto cuando la prensa no le tributa elogios.

DESAFIO

En nombre de mi pupilo Jorge Bichatli, aficionado local de 65 kilos de peso, desafío al aficionado Julio Gimbergat a sostener un match de 10 rounds de 3 minutos por uno de descanso, guantes de combate, a efectuarse como preliminar de la pelea Oviedo-Fernández.

Contestar por este diario.

OTRO QUE DESAFIA

Manuel García, desafía al aficionado Molina, mas conocido por "la pantera marrón del Correo", a un match de box a realizarse el 14 del corriente, como preliminar de la pelea Patiño-Galante, en el Teatro Santa Fe.

Contestar por este diario.

—(III)—

Reglamentación de multas

Por infracción a la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles

Art. 1.o—Para todos los casos de infracción que no estén especificados a continuación y aún para esos mismos casos, cuando la gravedad de la infracción obligue a adoptar medidas enérgicas de represión, las multas que se impondrán a las empresas ferroviarias serán las que marca el artículo 92 de la ley.

Art. 2.o—Por el no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones permanentes establecidas en los artículos 5, inciso 1, 3 y 4 e inciso 4, en lo relativo a la conservación y calidad del tren rodante 7.o y 9.o

a) Al constatarse la infracción, pesos 500.

b) Por no haber cesado la infracción a la expiración del plazo acordado y por cada día, pesos 2.000.

Art. 3.o—Por el no cumplimiento al vencer el plazo acordado de las resoluciones adoptadas por el poder ejecutivo a la Dirección General de Ferrocarriles, según los casos, y relativas a la cantidad del tren rodante y por cada día pesos 2.000.

Art. 4.o—Por el no cumplimiento al vencer el plazo acordado de las resoluciones acordadas por el poder ejecutivo o la Dirección General de Ferrocarriles, según los casos y relativas a los artículos 5, incisos 5, 6, 7 y 10, por cada día, pesos 1.000.

Art. 5.o—Por el no cumplimiento a las obligaciones relativas al personal que debe tener cada empresa, de acuerdo con el artículo 11, pesos 500.

Art. 6.o—Por no hacer conocer del público los itinerarios y los horarios de llegada y salida y los cambios, de acuerdo con lo que establece el artículo 14 de la ley:

a) Al constatar la infracción, pesos 500.

b) Por no haber cesado la infracción al vencimiento del plazo acordado y por día, pesos 500.

Art. 7.o—Por poner en vigencia horarios sin la anuencia de la Dirección General de Ferrocarriles y por cada día transcurrido sin hacer cesar la infracción al vencimiento del plazo acordado, de pesos 1.000 a 5.000.

Art. 8.o—Por comenzar la ejecución de una obra sin la debida aprobación del poder ejecutivo o de la Dirección General de Ferrocarriles, según los casos:

a) Al constatarse la infracción, de pesos 100 a 1.000.

b) Por no haber cesado la infracción al vencimiento del plazo acordado y por día, pesos 1.000 a 5.000.

Art. 9.o—Por poner en servicio una obra o instalación nueva sin la correspondiente autorización, de pesos 500 a 2.000.

Art. 10.—Por el no cumplimiento al vencimiento del plazo acordado de las resoluciones adoptadas por la Dirección General de Ferrocarriles, de acuerdo con los arts. 24 y 25 de la ley y por cada día transcurrido sin acatar las disposiciones, pesos 1.000.

Art. 11.—Poner en vigencia las tarifas para el transporte de personas, excesos de equipajes y mercaderías sin comunicarlas a la Dirección General de Ferrocarriles o por no darles a ellas y a los reglamentos la publicidad requerida y por introducir cambios en las tarifas para el transporte de mercaderías sin la publicación anticipada que marca la ley, de pesos 1.000 a 5.000.

Art. 12.—Por no abrir la boletería con la anticipación mínima requerida o negarse a recibir equipajes hasta el límite de tiempo tolerable, pesos 500.

Art. 13.—Por no expulsar o aceptar en las estaciones y trenes las personas que por su estado molesten al público; o llevaran armas de fuego cargadas, o no se sujetaran a los reglamentos o por no justificar debidamente, el hecho en caso de producirse, pesos 500.

Art. 14.—Por no devolver el importe íntegro del pasaje al término del viaje, a un pasajero que pasa a una clase inferior por falta de sitio en la superior o por no devolverle la mitad de su pasaje en caso de ir a pie, pesos 100.

Art. 15. Por no tener en las estaciones y trenes los libros de quejas o por negarlos a los que lo piden, $ 1.000.

Art. 16.—Por no poner botiquines en las estaciones, con los medicamentos, vendajes y demás útiles necesarios, pesos 2.000.

Art. 17.—Por llevar materiales explosivos en los trenes de pasajeros, pesos 2.000.

Art. 18.—Por la no aplicación de tarifas uniformes para todos los que se sirvan del Ferrocarril, pesos 2.000.

Art. 19.—Por no hacer extensivas a todos los cargadores las concesiones hechas a uno o varios que acepten condiciones especiales o por no aceptar la aprobación previa de la Dirección General de Ferrocarriles, pesos 2.000.

Art. 20.—Por poner o mantener en los reglamentos, cartas de porte y billetes, cláusulas por las cuales las empresas quedarían exoneradas de la responsabilidades que imponen las leyes, pesos 2.000.

Art. 21.—Por celebrar o mantener convenios prohibidos por el artículo 6 y 7 de la ley, pesos 5.000.

Art. 22.—Por alteración de las tarifas fijadas, sin intervención del gobierno, con fines de competencia a otras empresas de transporte, por tierra o por agua, sin esperar los plazos que marca la ley, pesos 5.000.

Art. 23.—Por no suministrar a la Dirección General de Ferrocarriles todos los datos e informes que pida, o negar a los inspectores el libre acceso a las dependencias del ferrocarril, $ 1.000.

Art. 24.—Por tener en servicio personal que estando en comunicación necesario con el público y autoridades no sepa hablar castellano, pesos 1.000.

—(III)—

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas telegráficas

En la circular que nos remitió ayer el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, referente al estado de las líneas telegráficas, se lee:

Resistencia, San Antonio de los Cobres, adelante; Las Cabañas, Embarcación, Orán adelante y Ledesma; Herrilla, Ley Mitre 5343, (Argentina), mal. La Paz, Oruro (Bolivia), condicional; demás líneas bien.

—(III)—

Radiotelefonía

"F—1 Broadcasting Roca Soler

Transmisiones para hoy miércoles 11 y jueves 12 de febrero de 1925.

Señor Juan Polito (pianista del "Bar Majestic"). Profesor señor José Alberto Monella (bailables y clásicas) piano. Terceto "Studebacker" integrado por los profesores: M. Sarpo (piano) A. Camozzi (violín) y F. Monteverde (flauta).

Transmisión de discos "Brunswick" Novedades.

PROGRAMA

Miércoles 11 de 17.30 a 20 horas—

Señor Polito: Granos de arena (shimmy) de Polito; Rosalinda (tango) de Vilar; Mosca Blanca (tango) de Polito; Pasadena (f. trot) de Warren; Ojos de lloran, (vals) de Polito; Pochita, (tango) de Piedras; Pa que te ... (tango) de Lomuto; Montmartre (shimmy) de Polito ....? (tango inédito) de Vilar-Polito; Barcarola (shimmy) de Cordiliera.

Profesor Monella: Si... quiero (shimmy) de Petrone; Córdoba de Albeniz; No le digas que la quiero, (tango) de Delfino; Añoranzas de Granados; Parece mentira, (shimmy) de Cipolla; Cracovienne Fantastique, de Paderewsky; Aramas (tango) de Fresedo; Tango caprice de Pallemaerts; Rapsodia Húngara N.o 11 de Liszt; Narciso Negro (f. trot) de Barros.

Jueves 12 Terceto "Studebacker" de 18 a 20 horas:

Abschied der Gladiatoren (marcha) de Blankenburg; Página nueva (vals boston) de Carosio; El vendedor de pájaros, (fantasía) de Zeller; Risveglio di primavera (intermezzo) de Bach; La boheme (fantasía) de Puccini; Ungarische Tanze N.o 5 de Brahms; Il natale di pierrot (fantasía) de Monti; Futurismo (vals) de Carosio; Trovatore (fantasía) de Verdi, Viva el torero (P. doble) de Poog.

A las 18.45: Cotizaciones de la Bolsa de Comercio.

A las 19: Hora Oficial.

A las 19.30: Noticias de interés general.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Temprano concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao.

Sólo fueron a visitarlo, concediéndoles audiencias, estas personas: Intendente Municipal, Urbano J. Aguirre, presidente del Consejo de Educación Ramón J. Doldán, Moisés Leiva, Fermín García, doctor Clementino Paredes, diputado nacional Víctor Modesto Gómez y César Carnelli.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda hubo estas informaciones:

Autorizaciones—

Autorízase a la Dirección General de Rentas para que haga confeccionar por la Imprenta de la Provincia, mil formularios de "Solicitud de inscripción" leyes 2010, 2011 y 2021, para los comerciantes radicados fuera de la provincia.

—Acordóse a la Contaduría General en calidad de anticipo y con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de un mil pesos moneda nacional, a cuenta de la partida para viáticos del personal en servicio, en razón de que dicha dependencia debe intervenir periódicamente en la toma de posesión de las jefaturas políticas e inspección de las habilitaciones de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto por el superior decreto de fecha 3 de marzo de 1915.

—Autorízase a la Tesorería General de la provincia para que por la Imprenta Oficial se proceda a la confección de dos mil boletas de "ingreso" y tres mil recibos de caja.

Sobre pago de patentes—

Visto el pedido de reconsideración formulado por el señor Carlos H. Dabin, de la resolución de la Dirección General de Rentas de fecha 25 de noviembre ppdo., por la que se le condenaba al pago de la patente de farmacia de 4a. categoría con $ 195, con más otra suma equivalente en concepto de multa; atentas las circunstancias particulares del caso, habiendo el señor Dabin consignado el importe correspondiente de la patente en forma que demuestra su intención de cumplir la ley respectiva, que debe interpretarse en todo caso con criterio de equidad, se resuelve: revocar la resolución apelada, debiendo cobrarse al señor Dabin la patente correspondiente a un semestre.

—No se hizo lugar la exoneración de patente solicitada por la Sociedad Anónima Cooperativa Limitada Unión Agrícola de Avellaneda, Departamento General Obligado, en razón de que la sociedad aludida no está comprendida dentro de las prescripciones contenidas en el decreto reglamentario expedido por el P. E. con fecha 2 de Julio de 1923, por cuanto sus estatutos facultan al Consejo Directivo de la misma para hacer ventas a "particulares".

—En la gestión promovida por la Comisión de Fomento de Jesús María, Departamento San Lorenzo, en que solicita exoneración de pago de patente para la usina eléctrica que funciona en dicha localidad, se resolvió exonerar a la referida usina del impuesto de patente, de acuerdo con las prescripciones contenidas en el artículo 14 de la ley número 1786.

En el ministerio de Gobierno, las siguientes:

Multas policiales—

Las jefaturas de policía de los departamentos Iriondo y Castellanos comunicaron a este ministerio que de acuerdo a las disposiciones vigentes han depositado en las receptorías de rentas de sus respectivos departamentos, el importe de las multas policiales aplicadas durante el mes de enero ppdo.

Estatutos aprobados—

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad italiana de socorros mutuos "Provincie d'Italia", con asiento en la localidad de Arroyo Seco, departamento Rosario, confirmándose a la asociación de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia — Fiscal, Dr. Cayetano A. Doldán

Expedientes dictaminados:

Pedro Vallejos contra la Junta de P. y Jubilaciones, recurso contencioso administrativo.

—Incendio de la Compañía La Forestal, auto de sobreseimiento.

—Luisa Cabrera Vda. de Claro y Amparo Claro, contra la J. de Pensiones y Jubilaciones; recurso contencioso administrativo.

—Martín Gonzaga, su muerte; auto de sobreseimiento.

—Basilio Matrich, cambio de residencia.

Juzgado de la primera nominación — Juez doctor Anello — Secretaría L. Ortiz Soria

Jubilación—

En el incidente de inhibición en el juicio Tolrá contra Municipalidad de La Capital, se regulan en $ 1.200 los honorarios del doctor Rodríguez, y en $ 800 los del procurador Luis Laborie.

Juzgado de la segunda nominación — Juez doctor Molina — Secretaría Passeggi

Sucesorio—

En el juicio sucesorio de Eugenio Angeloni, se declaran herederos a sus hijos Eugenio, Alejandro, Senobia, Dominga, Eduardo, Aquilino, Francisco, Victorio y Adelino.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Sierra — Secretaría Viana

Autos—

Se dictó sobreseimiento en el sumario por suicidio de Francisca F. de Galgo.

—Se dictó auto de prisión contra Fermín Leiva, por lesiones.

Secretaría Christensen

Clausuras—

Pasó clausurado el sumario contra Celso ... y Regino Ríos, por lesiones; Nicolás Maidana, por lesiones; Adolfo Saire, resistencia a la autoridad; Bernardino Quiroga, infanticidio.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Puig — Secretaría Echagüe

Autos dictados—

Se dictó auto de prisión por hurto, contra Luciano y Algidio Zalazar, Juan Aguilar, Manuel Risso y Juan Castillo Romero; por lesiones a Pedro Crespo ... a Julia Arias.

—Se ordenó la libertad sin perjuicio, a León Baru, Abraham Rajovsky y Cecilio Coham; Germán Arias, Ramón Cuello, Baudelino Arias y A. Ferrero.

Juzgado de la tercera nominación — Secretaría Passeggi

En el juicio sucesorio de don Manuel I. Zimmermann, se declararon sus universales herederos a su esposa sobreviviente doña Crescencia Heinzen y a sus hijos legítimos Juan José, Guillermo Emilio, Lucas Manuel, Ida María, Ana Adelina María, Berta Adelina María, Alberto, Emilio Simón, Audelino Alfredo Zimmermann.

—En el mismo expediente se autorizó a la señora Crescencia H. de Zimmermann, para que como administradora de la sucesión de su finado esposo, venda en privado 250 animales vacunos por un precio no menor de veinte pesos nacionales cada uno.

SANTA